

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	487	PELAEZ BRONCANO, CARLOS (**5985**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	488	PEREZ BERROCAL, ALICIA (**2846**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	489	POLO MARQUEZ, ISABEL MARIA (**5404**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	491	RODRIGUEZ LORITE, RAQUEL (**8941**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	495	RUS SANCHEZ, RAFAEL (**8556**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	496	SANCHEZ APARICIO, MARIANO DE LA VEGA (**7072**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	498	SANCHEZ MEJIAS, GLORIA (**0414**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	499	SERRALVO GALAN, CLARA (**7220**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	501	SUAREZ FRANCO, ANDREA (**7018**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	502	SUELA RODRIGO, HELENA (**0619**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590016 MUSICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	14	MARIN MONFORT, ENRIQUE (**4889**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	15	PAEZ AYALA, ANGEL (**3908**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	LOPEZ SANCHEZ, MARTA (**9876**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	SANCHEZ ESPADA, JOSE FELIX (**5089**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	GONZALEZ ORDOÑEZ, ELENA (**2274**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	89	GARCIA CIRIERO, ALBA LUISA (**3655**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC02	Obligatoria
Extraordinaria	39	MARTIN RECUERO, LAURA (**2338**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC04	Obligatoria
Extraordinaria	213	VALERO GARCIA, MARIA PILAR (**3551**)	BA01 BA02 BA03 BA04	CC01 CC02	Obligatoria
Extraordinaria	239	SEVILLANO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL (**8142**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	240	MARTIN-ZABALLOS HERNANDEZ, EVA (**2539**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria
Extraordinaria	244	SALMERON ARAGON, SUSANA (**1009**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	167	OCAMPO GALLARDO, MARIA DE LOS ANGELES (***7701**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	168	MENDEZ MARTINEZ, MIGUEL JESUS (**9518**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	169	PALOMO FERRERA, MANUEL JESUS (**8012**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	177	FIDALGO PUENTE, CRISTINA (**0163**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	178	TIRADO FERNANDEZ, ANA MARIA (**3493**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	307	SANCHEZ CRUCES, MARINA (**7870**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	310	HORMEÑO GARCIA, LORENA (**3901**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	311	FERNANDEZ HERNANDEZ, JOAQUIN (**4897**)	BA03 BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	312	QUINTANILLA SERRANO, EVA (**5319**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	313	BLANCO PEREZ, MACARENA (**3914**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	316	GARCILASO DE LA VEGA RODRIGUEZ, DANIEL (**2443**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	317	FELIX CLAVER, PABLO (**3513**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	318	MARRON QUIROS, MIGUEL ANGEL (**2604**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	319	DELGADO DE FRUTOS, LORENA (**0622**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	320	CASTILLEJO MANGADO, CRISTINA (**7537**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de

los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591221 PROCESOS COMERCIALES

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	244	FERNANDEZ GARCIA, HIGINIO (**3520**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	DOMINGUEZ NUÑEZ, JUAN JESUS (**1512**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	REGODESEVES RAMOS, ROBERTO (**8227**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	SUAREZ CEREZO, MARIA CRISTINA (**3796**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	CARBALLO GUERRERO, FERNANDO (**2869**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	95	PALACIOS GUERRERO, ISABEL MARIA (**7564**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	102	GARCIA PECERO, MARIA ISABEL (**7739**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	110	VIEJO GONZALEZ, RAFAEL DEL (**4426**)	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	53	AGUILAR SALGUERO, MARIA DOLORES (**7628**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	62	SERRANO ESCRIBANO, LUIS (**8340**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	282	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (**7425**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	398	BOADA MORALEJO, LETICIA (**1116**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	399	MARTIN OLIVA, MARTA (**3095**)	BA01	BA02 BA03 BA04	Obligatoria
Ordinaria	401	GARCIA CIRIERO, ALBA LUISA (**3655**)	BA03	BA04	Obligatoria
Ordinaria	404	VILLARES HURTADO, SILVIA (**5593**)	BA03	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	406	BENITEZ BONITO, FATIMA (**5960**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	407	PRIETO PRIETO, EVA M. (**0162**)	BA01	BA02 BA03 BA04	Obligatoria
Ordinaria	409	LARRASA DIAZ, INMACULADA (**7069**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	411	GARCIA ROSALES, INMACULADA (**8334**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	412	GOMEZ GUIADO, ADORACION PATRICIA (**9795**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SANCHEZ, M. ANGELES (**8806**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	420	COLLADO SOLETO, LETICIA (**3445**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	221	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (**7956**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	292	AUNION ACEVEDO, MARIA (**9174**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	294	LASO SALGUERO, ELISABETH (**8624**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	300	CARDOSO ROYANO, CRISTINA (**7245**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	304	MACIAS GARCIA, JUAN PEDRO (**6792**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	305	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (**1215**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	310	MURILLO COLINO, BEATRIZ GUADALUPE (**7058**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	315	GOMEZ ESCOBAR, SONSOLES (**6294**)	BA04 CC02 CC03		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/03/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	89	FERNANDEZ GOMEZ, JOSEFA (**3886**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	150	ROMERO EXPOSITO, MARIA MILAGROS (**6186**)	BA01 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	551	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (**0143**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	557	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (**3505**)	BA04 CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	561	PACHON CARVAJAL, JUAN FRANCISCO (**8397**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	567	MORENO SALAS, MANUEL (**5152**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	573	SANZ VELASCO, MIGUEL (**7513**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	581	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (**5089**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	591	CORDERO IGLESIAS, CRISTINA (**4797**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	598	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (**5774**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	601	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (**3184**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	607	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (**3464**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-